

# SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



## D. Guillermo Bernat Rullán

talleció en esta ciudad el jueves, día 2, del corriente mes,

**A LA EDAD DE 81 AÑOS**

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

— (A. E. R. I. P. A.) —

Sus afligidos: hijo, D. Guillermo Bernat Castañer; hija política, D.ª Paula Crespi Vicens; nietos, Guillermo, Pedro y Antonio; hermana política, D.ª Margarita Oliver Oliver, Vda. de Castañer; sobrinos, primos y demás parientes, y la entidad «Banco de Sóller», al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## PLUMA AL VUELO

### ESPAÑA EN DOS

*El camino no podía ser otro. La política española había llegado a tal punto que la consecuencia de toda aquella era de oprobio era fácil de prever. España, en dos España, partida en dos pedazos. De un lado la España buena, la España sana, la España azul. Del otro, la España vendida a Satán y a las sectas judías y masonicas. La España obediente y esclava de los poderes de Moscov. La España roja y soviética.*

*Pero ¿qué decimos nosotros? Declaramos que hemos dicho mal. España no estaba dividida. ¡Qué iba a estar dividida! Porque la Nación Hispánica es por antonomasia una sola, grande y gloriosamente libre de todo poder extranjero. Mal puede estar partido lo que no es divisible. España no puede partirse, porque todas sus partes forman, aunque diversas, un bloque compacto, y es indiscutible la unidad de destino de todas ellas. Lo que está partido, separado, rabiosamente enconado, es el español. Hay españoles buenos y españoles falaces. Españoles verdaderos patriotas, desinteresados en lo que se refiere a lo material, que viven por la Idea y que por ella luchan hasta morir si importa; y otros que su interés está en lucrarse a costa de la Patria, que han vendido el solar hispánico a los masones, a los judíos, a los marxistas. Y precisamente detrás de los malos, arrastrados por la verborrea de esos lobos con piel de cordero, iba mucha, muchísima gente, que por su origen y condición pertenecían al campo de los buenos patriotas.*

*El camino no podía ser otro. La consecuencia de aquel tiempo de persecución y*

## COLABORACIÓN

## La victoria de Mallorca

Estos días se cumple el aniversario de la derrota de los rojos y separatistas catalanes que a las órdenes del capitán Bayo vinieron con la intención de conquistar Mallorca y el convencimiento de que sería fácil.

Emulos de Jaime I, pensaron que nuestra isla era presa que caería inmediatamente en sus manos, y que si una armada salida de las playas de Cataluña pudo enseñorearse de esta bendita tierra, bañada por el mar azul y cobijada por un cielo luminoso, otras huestes, más ávidas y rapaces, podrían repetir la famosa hazaña.

*asesinato sería fatal. De un lado, los buenos; del otro, los malos seguidos por los incautos. La lucha cruenta, sanguiñaria, renovadora, tenía que estallar. Era preciso que estallara. Había que reconquistar a España. Había que retornar a España a su esencia tradicional. Había que infiltrar en ella el nuevo espíritu nacional revolucionario. La lucha a entablarse tendría todo el carácter de una singular batalla. Sería guerra santa por Dios, por la Tradición, por la paz, por el pan y por la justicia social.*

*Esta es la batalla heroica, gloriosa, que sostiene el generalísimo. Franco, con la gracia de Dios y la ayuda desinteresada de los verdaderos españoles, vencerá. De la España partida hará una sola, grande y libre: un Imperio. De todos los españoles, un sólo haz.*

FIDEL.

Pero se olvidaban de un pequeño detalle: que los mallorquines de ahora son los descendientes de los conquistadores de antaño; establecidos en esta isla por propia voluntad, atraídos por la belleza de sus paisajes, riqueza y clima suave y benigno, y que no estaban dispuestos a someterse a la caterva de asesinos y ladrones que para escarnio de la fraternidad se llamaban nuestros hermanos.

En la defensa de nuestros campos actuaron españoles de la Península unidos a nosotros por intenso afecto al terruño mallorquín, y nosotros a ellos con nuestro patriotismo y acendrado amor a la Patria única que forman todas las regiones: España.

Mallorca entera sintió la ofensa: se aprestó a defenderse; y, asumido el mando por el Coronel Sr. García Rufz, se derrotó y puso en fuga, con la eficaz colaboración de distinguidos legionarios y heroica Aviación, a las hordas de Bayo, pobre héroe fracasado, que, no pudiéndose atribuir victorias, se vanaglorió de una retirada tan rápida como vergonzosa ya que su ejército estaba bien equipado y era mucho más numeroso que el nacional-mallorquín.

Los cantos de victoria se oyeron en el mundo entero por la situación de Mallorca, ruta obligada de las más importantes vías marítimas.

El españolismo de la isla se puso bien de relieve. Su adhesión a la Causa nacional y lealtad a las más puras esen-

cias patrias quedó sellada con sangre.

Y Mallorca, poco a poco, se convirtió en fortaleza inexpugnable al servicio de Dios y de la Patria.

«La victoria de Mallorca, la Invencible (Franco), acabó con la combatividad de las fuerzas adictas a la Generalidad de Cataluña. (ABC)».

Estas frases son hoy orgullo de los mallorquines, pueblo creyente y patriota, pacífico y honrado, pero dispuesto siempre, a lo largo de los siglos, a dejar la herramienta y el útil de trabajo para empuñar las armas y repeler las agresiones de cualquier pirata audaz y osado.

En los campos de Son Servera se levantará un monumento a los gloriosamente caídos, expresión de la admiración que sentimos por ellos y tributo obligado a los que por la Causa sacrificaron sus vidas con heroica renuncia y generoso desprendimiento.

El Ideal iluminaba sus almas cuando la Muerte cegó sus vidas. Pero su obra será recordada con veneración y cariño por nuestras generaciones que saben que sin su sacrificio habrían sufrido duro cautiverio y martirio.

Al ir a montar la guardia sobre los luceros, salvaron a Mallorca de la tiranía roja que la hubiera aniquilado y reducido a escombros de miseria y devastación.

Porque fueron buenos y patriotas Dios les habrá acogido en su seno otorgándoles el galardón que concede a sus elegidos.

Este ha sido su premio, dejando a Mallorca, la tierra de sus amores, el honor de su victoria y la gloria de su triunfo de héroes.

M. P.

Sóller 2—IX—37 2.º T.

AHORA HACE UN AÑO

## El desastre rojo de Mallorca

Nuestro colega «A B C», de Sevilla, publicó últimamente un completo y fiel relato de la venida de los rojos a nuestra isla. Para conocimiento de nuestros lectores de fuera que a raíz de producirse los hechos, tuvieron de ellos un conocimiento incompleto, ahora, al cumplirse el primer aniversario, nos complacemos en reproducirlo:

### Desembarco en Porto Cristo y Punta Amer

La defensa heroica de Mallorca es una de las páginas más bellas y trascendentales de esta nueva reconquista de España. Allí puede decirse que recibió el marxismo un golpe de muerte, y no es aventurado afirmar que el fracaso de la expedición del tristemente capitán Bayo explica fracasos posteriores de las hordas catalanas en otros frentes. Porque al dejar la bestia sus colmillos en las duras defensas de Mallorca perdió el poder defensivo que, por el número y el entusiasmo de los primeros momentos, pudo tener.

\*\*\*

El general Goded, comandante general de las Baleares, es uno de los que primero secundan el gesto de Franco. Proclama el estado de guerra; nombra autoridades para sustituir a las del Frente Popular y toma las medidas precisas para asegurar el orden y el éxito del Movimiento. Y ya, sin inquietud alguna por lo que se refiere a las islas, sale en un «hidro» para Barcelona, a ponerse al frente de las guarniciones de Cataluña.

Deja dispuesto que le sustituya en el mando de las Baleares el comandante militar de Menorca, general Bosch.

Pero en la base naval de Mahón, la tropa y la marinería se unen a los rojos y asesinan o apresan a sus jefes. El general Bosch figura entre las víctimas, y del mando del archipiélago tiene que encargarse el coronel más antiguo de Palma.

Las noticias adversas llegan a partir de aquel momento en una trágica sucesión. La Escuadra y la Aviación se han pronunciado por el marxismo; Goded ha sucumbido en Barcelona traicionado por el general de la Benemérita Aranguren; Valencia se ha perdido también. El mar circundante y todo el litoral vecino se alzan en gesto hostil. Todo parece hundirse y, sin embargo, Mallorca no desmaya.

Los separatistas de Barcelona envían, en un barco de guerra un emisario que intima la rendición y amenaza, en caso contrario, con fieras venganzas. La respuesta es activa y valiente. Para apoyarla, toda la isla se pone en pie. Se forman milicias, que encuadran los oficiales de Caballería que Casares Quiroga había creído inutilizar mandando al archipiélago a raíz de los sucesos de Alcalá. Y esos paisanos, armados, unidos a la escasa guarnición, se disponen a la defensa con el ánimo más firme.

En vano los «hidros» rojos vuelan un día y otro sobre Palma, arrojando proclamas. En vano, cuando se convencer de que nada consiguen, lanzan bombas —habían de registrarse hasta veintidós bombardeos aéreos.—Mallorca, siempre encendida en entusiasmo patrio, contesta dignamente a las agresiones y amenazas. En una ocasión derriba dos «hidros» enemigos, que se pusieron a tiro de sus ametralladoras, única arma antiaérea de que se disponía.

Pero las «radios» rojas siguen anunciando fieros males. Desde Barcelona, Valencia y Mahón se da cuenta de los preparativos que el capitán Bayo lleva a cabo en aquellos tres puntos para organizar una expedición que castigue a los «facciosos» de Palma. Es una expedición poderosa, que han de apoyar la Escuadra y la Aviación, y en la que formarán milicianos de todo Levante y fuerzas de la guarnición de Menorca. Entre otras cosas, dice Bayo que se bombardeará Palma «de sol a sol», sin interrupción alguna. Y hay cónsules extranjeros que se lo creen y que contribuyen a sembrar la alarma entre las colonias, muy numerosas, que están de temporada en esa isla. El pánico se adueña de estos extranjeros que huyen medrosos.

Los mallorquines los ven salir con una sonrisa de lástima.

Ellos saben bien que Mallorca no corre peligro alguno. Basta para guardarla el valor de sus hijos.

El capitán Bayo sale a su aventura y hace primer presa en la pequeña isla de Cabrera, que guarnece sólo un oficial con un pequeño destacamento de soldados. El oficial es asesinado y dos sargentos y dieciocho individuos de tropa quedan prisioneros. Bayo se ha apuntado ya un triunfo, y se cree un nuevo Jaime el Conquistador.

Repite la suerte en Ibiza. Tampoco aquí encuentra una adecuada resistencia. Lahorda que manda salta a tierra, matando y robándolo todo. Al cabo de los siglos vuelven a ver aquellas playas escenas ya olvidadas de piratería berberisca. Parece que Barbarroja ha resucitado. Y desde Ibiza, la nueva expedición corsaria, que escoltan los navíos de guerra, cuyos marineros han asesinado a sus jefes, pone proa a Mallorca. El último acto de la tragedia del Mediterráneo se va a representar. Bayo, seguro de su fuerza y del triunfo, habla con aires de vencedor. La Prensa y las «radios» de Barcelona y de Valencia le hacen coro. El castigo de los «facciosos» de Mallorca es cuestión de algunos días...

Y se desembarca, en efecto. Es el 16 de agosto. La expedición ha llegado frente a Porto-Cristo, el puerto risueño en que los pintores de todo el mundo han ensayado en sus lienzos los tonos más extraordinarios del color. Porque allí el paisaje estalla con una violencia cromática inaudita. Ahora, en cambio, lo que estallan son los proyectiles gruesos de la Escuadra y las bombas que lanzan los «hidros». Bajo esta cortina de metralla, los milicianos rojos saltan a tierra. Ponen pie en la playa.

De momento nadie les hace frente. Porto-Cristo es suyo y empiezan por cambiarle el nombre, para que se vea que su revolución no es agua de borrajas. ¡No se vayan a creer los rusos que ellos son unos aprendices de demagogos! A Porto-Cristo le llaman Puerto Rojo. Y empiezan el saqueo. ¿Pues qué? ¿No están en tierra conquistada?

Pero por el paisaje se ha corrido la alarma como un reguero de pólvora. Las viejas torres que hace siglos daban en la costa la señal de que se acercaban los piratas de Argel ahora avisan que los rojos separatistas han desembarcado. Los payeses cogen los fusiles y las pistolas; los pescadores de las calas se arman también. La Milicia de Manacor es la primera que llega al peligro y sorprende a los rojos en las delicias del saqueo. Tienen que dejar de robar y apercebirse a la defensa. Bayo no sale de su asombro. Pero ¿es que no saben quién es él y a lo que va? Otras dos columnas entran en fuego. Han salido de Palma y caen también sobre Porto-Cristo.

Los rojos retroceden y un grupo de ellos se va defendiendo de casa en casa. Los nacionales llegan a ocupar la mitad del pueblo cuando llega la noche. El núcleo más considerable se ha escapado y trata de reembarcar. Deja abandonados dos cañones del 75, un «hidro» y mucho más material de guerra. También se abandonan muertos, heridos y prisioneros. Las fuerzas nacionales han tenido muchas menos bajas, aunque muy sensibles. Entre ellas figuran un teniente coronel, un comandante, un capitán y dos tenientes.

Pero no era Porto-Cristo el único punto de Mallorca amenazado. Simultáneamente, el jefe de la expedición realizaba otro desembarco de más importancia en Punta Amer, a unos siete kilómetros al Norte y en la costa oriental. Eran unos 8.500 hombres los que efectuaron este desembarco, apoyados, como en Porto-Cristo, por la Escuadra y por la Aviación. Esta columna, formidable por su número y su material, se extendió en forma de anfiteatro por la costa, ocupando una zona de unos catorce kilómetros desde Porto-Cristo a Punta Rotja, de unos siete kilómetros de profundidad. Dentro de esta ancha faja ocupada quedaba el pueblo de Son Carrió, que se saqueó también concienzudamente.

## Como Jefe del Estado Español, el Generalísimo Franco habla al correspondiente de una agencia extranjera

«La rendición absoluta del Gobierno de Valencia son las únicas condiciones de paz para acabar la guerra»

Entregando los rojos toda su Artillería, la Aviación y libertando a los prisioneros, sería posible un armisticio

El régimen futuro será totalitario, con características nacionales

El Generalísimo Franco ha concedido al enviado especial de «United Press», Welb Miller, una sensacional entrevista, en la que expuso claramente sus puntos de vista como Jefe del Estado español.

Franco respondió a todas las preguntas hechas por el enviado especial de la «United Press» sin subterfugio ni negación alguna.

### Exigimos la rendición absoluta

—¿Cuáles son las condiciones que aceptaría para terminar la guerra por medio de negociaciones, o asumir el compromiso de no derramar más sangre española?

—Exigimos la rendición absoluta. Ya hemos demostrado claramente la generosidad de nuestro espíritu.

—Hubo ya, por parte del Gobierno de Valencia, alguna indicación de estar dispuesto a terminar la guerra por medio de una mediación o compromiso. Si lo hubo, ¿cuál fué?

—Todos los esfuerzos realizados por Blum son inspirados por Rusia y por Valencia.

Aquel político, sirviendo a sus amigos de Valencia, pidió la intervención de diversos países, incluyendo a los Estados Unidos, para conseguir un armisticio. Esta propuesta fué rechazada por el presidente de los Estados Unidos, y demuestra claramente la situación desesperada en que se encuentra el Gobierno rojo.

—La modificación introducida recientemente en el Gobierno de Valencia, ¿alteró de alguna forma la actitud del Gobierno nacional para con ese Gobierno? ¿La sustitución de los ministros de Valencia aumentó de alguna manera las probabilidades de paz, mediante un compromiso o mediación?

—El Gobierno de Valencia no representa ningún nuevo aspecto ni en la vida ni en la moralidad de la España roja. Sus miembros son cómplices y conjuntamente responsables de todos los crímenes cometidos en la España roja desde el principio de la guerra. El ministro Giral fué un hombre que mandó felicitaciones a los marinos rebeldes que asesinaron a la oficialidad y comandantes de la Marina española. Indalecio Prieto ha sido jefe de la revolución española desde su comienzo. La unidad moral ante el crimen de todos los miembros del Frente Popular español es indivisa. Sea quien quiera el jefe o su Gobierno, la responsabilidad por estos actos será la misma para todos.

—Si el enemigo propusiera un armisticio para discutir los puntos principales para la terminación de la guerra por medio de negociaciones, ¿estaría de acuerdo S. E.? Y si así fuese, ¿en qué condiciones?

—La entrega de toda la Artillería y Aviación enemigas, así como la libertad de los prisioneros que están en su poder. Tal sería la primera condición.

Los milicianos de Manacor y las escasas tropas regulares que se habían reunido, toman posiciones frente a los invasores y disputan el terreno palmo a palmo. La Aviación roja vuela sobre ellos y los bombardea constantemente. Pero no consigue desalentarlos. ¡Si se tuviera Aviación!, piensan los bravos defensores resignadamente.

Y he aquí que un día, como si el cielo quisiese colmar aquel voto, apatecen en la bahía de Pollensa tres aparatos de bombardeo bimotores, que ostentan en sus alas la escarapela nacional. ¿Habrán cambiado de aspecto las cosas?

—¿Estaría S. E. preparado para efectuar la retirada de los voluntarios extranjeros en el territorio nacional, si los rojos estuviesen de acuerdo en este punto?

—La mala fe demostrada por la España roja, nacionalizando todos los extranjeros que están a su lado, es una prueba evidente de que semejante medida cae por su base. Los voluntarios extranjeros que combaten al lado de nuestras tropas son pocos y combaten en las mismas condiciones que los soldados nacionales. En cambio, al lado de los rojos están los extranjeros que dieron muerte a Madrid, cuando esta ciudad estaba en la inminencia de ser libertada. Hoy, la mayoría de los mandos rojos son extranjeros.

### La España después de la guerra

—Después de la guerra, piensa hacer de España una gran potencia militar, con un gran Ejército, una Aviación fuerte y una gran escuadra?

—Después de la guerra, España hará un desenvolvimiento armónico de todos los aspectos de la nacionalidad, y, lógicamente, habremos de asegurar su libertad, y su situación internacional tendrá las garantías militares necesarias.

—¿Podrá hacer S. E. un cálculo del número de personas que murieron en ambos lados desde el principio de la guerra?

—Es imposible darle un número exacto; las estadísticas que tenemos de la zona del Gobierno de Valencia, de las ciudades conquistadas y de los desertores, permiten hacer un cálculo y aseguro que más de cuatrocientas mil personas fueron asesinadas por los rojos en su territorio.

### Aspecto financiero

—¿De qué manera la guerra está siendo financiada para la causa nacional y cuáles son las garantías de las emisiones hechas?

—Bajo el aspecto financiero, de la misma manera que bajo el punto de vista militar, la España nacional es un país que se mantiene por su propio esfuerzo, resuelto como está a triunfar, sin ahorrar los sacrificios que para semejante fin son necesarios. La España nacional lleva la guerra con sus propios recursos; con el material de guerra conquistado al enemigo en los campos de batalla, que se compone de cientos de piezas de artillería y millares de otras armas; con lo que hemos aprehendido comprado por nuestros enemigos a países extranjeros «que vale más de cien millones de pesetas»; con lo poco que hemos podido comprar fuera de España; con el dinero que nos fué dado por buenos amigos, y con la contribución generosa de todos los nacionales, entre los que existen muchas personas de pequeño capital.

Nuestros billetes de Banco están garantizados con todo el oro que día a día se va acumulando en nuestros Bancos; por la riqueza natural de nuestro país; por las divisas extranjeras provenientes de nuestras exportaciones, y por el oro exportado por nuestros enemigos que deberá ser repatriado.

### Régimen puramente nacional, semejante al que hay en Italia

¿Cuál sería la forma de Gobierno en el régimen nacional? ¿Seguirá el régimen totalitario de Italia y Alemania? ¿Asumirá la forma de un Estado corporativo?

—España tiene su tradición, la cual contiene la mayor parte de las formas modernas que se encuentran en los países totalitarios, cuyas formas se encuentran incorporadas a nuestro país hace ya mu-

## LA FALANGISTA

## I

Miradla: es pulcra y gentil.  
Gallardo rosas parece,  
y el corazón se estremece  
al contemplar su perfil.

Vedla: lleva por blasón  
la Roja Cruz de enfermera  
y de Primo de Rivera  
el ardiente corazón...

Es fina. Su pecho late,  
—cual rosa color granate,—  
suspiros, pena y dolor...

Y es tan hermosa y tan bella  
que a la más fulgente estrella  
robara todo el amor...

## II

Flechas de casto arrebol,  
por el sacro yugo unidas,  
sobre el corazón prendidas  
lleva radiantes de sol...

Hay tanta sublimidad  
en su veste azul-obscura,  
que, al lucirla, regia y pura,  
no imagino igual beldad...

Ella es quien reza y trabaja  
y es su espíritu quien cuaja  
la más ardiente ambición:

Ambición de patriotismo,  
de varonil dinamismo,  
de propia superación...

M. GAYÁ SITJAR.

Sóller, 2.º Año Triunfal.

## La República democrática es impracticable en España

—¿Considera V. E. la República democrática impracticable en España? ¿Por qué?

—Los cinco años de experiencia de toda clase de Gobiernos democráticos republicanos, que fueron la causa de esta guerra providencial, demostraron en España la falsedad de la democracia del régimen parlamentario republicano. No sólo lo consideramos impracticable en España, sino también en otros países, como Inglaterra, donde la noción de la propiedad rural y la tradición son tan arraigadas, que deben ser consideradas como haciendo parte vital de la vida de la nación. Este régimen republicano, si allí se implantara, sería la causa de la muerte de ese poderoso imperio; desde aquí lo profetizamos.

## Programa social

—¿Cuál es el programa de los nacionales, destinado a mejorar las condiciones sociales del trabajo y las cuestiones de la economía y a proteger las clases obreras contra la explotación, así como para desenvolver las condiciones de la educación nacional?

—El programa nacional pretende imponer la ley, tanto a los obreros como a los

patronos; colocar la noción del deber al lado de la noción del derecho.

La España nacional mantendrá las mejoras sociales obtenidas por los obreros en una atmósfera de armonía y con la colaboración del capital y del trabajo. Establecerá la garantía de los salarios, aumentará las posibilidades de las clases humildes y les proporcionará hogares felices y confortables. Dará al campesino la posibilidad de ser propietario. Mejorará las condiciones rurales y creará créditos nacionales para los campesinos y pescadores. Se desenvolverán los recursos naturales de España y se fundará un organismo para la justa distribución de los productos nacionales. Un Estado que no negocie con los votos de sus obreros, ni con la protección de los Bancos, podrá hacer esto y mucho más.

## La duración de la guerra

—¿Podrá V. E. decirnos su opinión sobre la posible duración de la guerra, en la hipótesis de no haber acuerdo?

—Es imposible precisar la fecha; mas espero que la guerra acabe mucho antes de lo que la gente piensa. Cada día que pasa, España se va convirtiendo en un Estado organizado con toda clase de recursos; en cambio, la España roja se va disolviendo, por los venenos que existen dentro de su propio sistema de Gobierno.

## NORMAS E IDEARIO

## LOS 27 PUNTOS DE FALANGE

## ESTADO INDIVIDUO LIBERTAD

- 6.—Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad patria.  
Todos los Españoles participarán en él al través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará al través de los partidos políticos. Se abolirá implacablemente el sistema de los partidos políticos con todas sus consecuencias: sufragio inorgánico, representación por bandos en lucha y Parlamento del tipo conocido.
- 7.—La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles.  
Pero sólo es de veras libre quien forma parte de una nación fuerte y libre.  
A nadie le será lícito usar su libertad contra la unión, la fortaleza y la libertad de la Patria. Una disciplina rigurosa impedirá todo intento dirigido a envenenar, a desunir los españoles o a moverlos contra el destino de la Patria.
- 8.—El Estado nacional-sindicalista permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, y aun protegerá y estimulará las beneficiosas.

(Delegación local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.—Sóller.)

## Del archivo de Falange

Lo que nos tachó la censura roja

## SALVAD A ESPAÑA

Españoles: todos los que sentís la llama de un patriotismo ferviente, acudid a salvar a nuestra querida Patria; elementos antiespañoles la llevan hacia el abismo. Debemos evitar que consumen su propósito. Es necesario que saltemos del letargo en que estamos postrados; todos, absolutamente todos debemos sentirnos nuevos Pelayos y lanzarnos a la reconquista.

¿Qué podemos esperar de la pandilla de Casas Viejas, capitaneada por el siniestro Azaña, ese hombre mostruosamente feo, terriblemente pálido glacial y viscoso, al que se considerará siempre como el pecado original, irredimible, de la segunda República Española?

De Casares Quiroga, el hombre sin entrañas que busca el lugar más insalubre y perjudicial para la salud de un deportado (caso Albiñana). Que elige el «Buenos Aires» y el «España n.º 5», para ver si el Océano le libra de sus enemigos, abatando aquellos barcos viejos y carcomidos. El es capaz de sacrificar a Galán y García Hernández en aras del triunfo, si así se lo ordena la Masonería, su única y dulce señora, a quien debe todo lo que ha sido ese hombre odiado por España entera. A Marcelino Domingo, que trajo la miseria en el campo español. Y así a innumerables políticos que, antes de servir a los intereses patrios, se inclinan ante una secta ilegal y extranjera: La Fracmasonería.

Del otro campo Lerroux, el Jefe de la minoría del «Straperlo», Gil Robles, caudillo claudicante; Miguel Maura, el que no quiso evitar la quema de conventos; Largo Caballero, que cuando los otros se lanzaban a la calle en octubre, se escondía y los desamparaba; Prieto, el millonario, que mientras los obreros sufren hambre él veranea en la Costa Azul.

Es necesario barrer tanta escoria. Debemos trabajar con todas nuestras fuerzas; morir, si importa.

Por un lado los tentáculos del comunismo intentan estrujar a España; por el otro un capitalismo inhumano lucha para ahogarnos.

Cojamos todos el hacha del nacional sindicalismo. Luchemos todos por un estado corporativo, por un estado que garantice la vida de todos los ciudadanos, por una España grande en la cual todos los españoles seamos hermanos: por una España Fascista.

Mayo, 1936. JUAN BAUZA.

(Publicado a petición de la Delegación local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.—Sóller.)

cho tiempo. Nuestro régimen, que de día en día se va perfeccionando, revivirá bajo una forma moderna aquellas instituciones que el Gobierno liberal repudió; los liberales han causado mucho mal a España, quitándole lo que le restaba de su imperio colonial. Nuestro régimen político será semejante al que ahora existe en Italia y Alemania, en lo que se refiere al establecimiento del principio jerárquico, a la exaltación del amor patrio, a la práctica de la justicia social, a la promoción, al bienestar de las clases medias y obreras; tendrá, al mismo tiempo, características nacionales definidas.

—¿El procedimiento de la Comisión de no intervención ha sido desfavorable a los nacionales? ¿Los países que pertenecen a esta Comisión han cumplido fielmente sus obligaciones?

—Por el hecho de que los rojos tuvieran una frontera común con Francia, país que tiene una industria militar poderosa y que es sede de los revolucionarios rojos de Europa, les fué posible, a pesar del Comité de no intervención y de la fiscalización, pasar por esa frontera millares de voluntarios y gran cantidad de material; en Portugal, un país que no posee industria militar, no ofrece, en caso de desearlo, una compensación idéntica.

## ORGANIZACIÓN POLÍTICA DEL NUEVO ESTADO NACIONAL-SINDICALISTA

## Texto del Decreto de Estatutos de F. E. T. y de las JONS

## Capítulo III

## ORGANIZACIÓN LOCAL

tas y asuntos de trámite; de igual forma procederá siempre que lo considere pertinente para la buena marcha de la Organización.

Art. 16. Los Secretarios, Tesoreros y Delegados locales de Servicios tendrán, respecto a la Jefatura local, los deberes y atribuciones que el Secretario General, la Administración y los Delegados Nacionales de Servicios tienen respecto a la Jefatura Nacional del Movimiento, según los capítulos 5 y 10 de los presentes Estatutos.

Art. 17. Los afiliados a las Falanges locales cuidarán de conservar en todo momento su actitud militante y mantener con dignidad el contacto con el pueblo, haciendo llegar al mismo la constante emoción y ejemplaridad de la «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.»

Un Reglamento especial detallará su estructura, sus normas y deberes.

## Capítulo IV

## DE LAS JEFATURAS PROVINCIALES E INSPECTORAS REGIONALES

Art. 18. El Caudillo designará para cada provincia una Jefatura encomendada a un solo militante.

Estos Jefes, con plena autoridad y responsabilidad, serán los encargados de transmitir a las Falanges locales, enclavadas en su Provincia, las decisiones del Jefe Nacional del Movimiento, velando por el exacto cumplimiento de las mismas, y de inspeccionar los servicios de su demarcación, siendo el órgano superior jerárquico de las Falanges locales.

Art. 19. Los artículos 14, 15 y 16 se entenderán aplicados a las Jefaturas provinciales y a sus cargos y servicios, con arreglo a su jurisdicción jerárquica.

Los órganos Provinciales del Movimiento, son los siguientes:

El Jefe Provincial.

El Secretario.

El Tesorero.

Los Delegados Provinciales de Servicios y el Jefe Provincial de Milicias.

Art. 20. Las Jefaturas Provinciales ostentarán, sin apoderamiento expreso, la representación de la Jefatura del Movimiento para llevar a cabo actos jurídicos de administración de sus propios recursos, con las limitaciones que oportunamente se establezcan.

Reunirá una vez al mes a los Delegados provinciales de Servicios para examen de cuentas y asuntos de trámite; de igual forma procederá siempre que lo considere pertinente para la buena marcha de la Organización.

Art. 21. Cuando la Jefatura Nacional del Movimiento lo crea necesario, y por el tiempo que juzgue conveniente, podrá nombrar Inspectores Regionales con servicio en varias provincias colindantes sin sede fija, y cuya misión será:

1.º Hacer que se cumplan por las Jefaturas Provinciales cuantas órdenes y disposiciones emanen de la Jefatura Nacional del Movimiento.

2.º Vigilar la actividad administrativa de cuantos servicios dependan de estas Jefaturas Provinciales.

3.º Informar por escrito sobre cuantas inspecciones de funcionamiento de servicios, y otras, se le encomienden.

Los gastos de las Delegaciones Inspectoras Territoriales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual, a las Jefaturas Provinciales que afecten.

## Capítulo V

## DE LOS SERVICIOS

Art. 22. La Jefatura Nacional del Movimiento creará los servicios que considere convenientes para la especificación y multiplicación del trabajo, poniendo las energías de la «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.» al servicio del Resurgimiento Nacional.

Al frente de cada Servicio Nacional habrá un Delegado, nombrado y destituido libremente por el Jefe Nacional. Dentro de la disciplina de cada Servicio se crearán las Secciones necesarias para el pleno desarrollo de la Obra Nacional-Sindicalista.

Art. 23. Necesariamente existirán los siguientes servicios:

- 1 Exterior.
- 2 Educación Nacional.
- 3 Prensa y Propaganda.
- 4 Sección Femenina.
- 5 Obras Sociales.
- 6 Sindicatos.
- 7 Organización Juvenil.
- 8 Justicia y Derecho.
- 9 Iniciativas y Orientaciones de la Obra del Estado.
- 10 Comunicaciones y Transportes del Movimiento.
- 11 Tesorería y Administración.
- 12 Información e Investigación.

(Continuará)

## La nueva temporada de matanza de cerdos

La carestía de determinados artículos procedentes del cerdo que existe en el presente año, entre ellos la manteca, ha aconsejado a buen número de industriales dedicados a la matanza de estos animales a adelantar el principio de la misma, y según acuerdo tomado por el gremio de industriales tocineros encuadrados en los Sindicatos de la O. N. S., decidióse que la matanza de este año principiara el día 1.º del corriente mes de Septiembre.

En efecto, el miércoles de esta semana la mayor parte de fábricas de embutidos de esta ciudad dieron comienzo a sus trabajos, y en sus tiendas de venta empezóse el detalle de los despojos, los cuales alcanzaron los precios siguientes:

Costillas,	el Kilo	a 3'50 ptas.
Hígado,	id.	a 3'50 »
Espinazo,	id.	a 1'60 »
Lengua,	id.	a 3'50 »
Riñones,	id.	a 4'00 »
Ventresca,	id.	a 3'50 »
Lomo,	id.	a 6'00 »
Carne magra,	id.	a 5'50 »
Botifarrones,	id.	a 4'00 »
Longaniza,	id.	a 5'00 »
Salchicha,	id.	a 5'50 »
Cara y morros,	id.	a 2'00 »
Pies,	id.	a 2'00 »
Manteca,	id.	a 4'00 »
id. colorada,	id.	a 2'00 »
Frito,	id.	a 4'00 »

Sesos, a 0'60 ptas. cada uno.

Pero posteriormente, en virtud de una disposición del señor Gobernador civil de esta provincia, D. José Quint Zaforteza, publicada en el «Boletín Oficial» del día 2 del actual, se ha suspendido otra vez, a partir de hoy, la matanza de reses de cerda a excepción de las lechonas y de las reses inferiores a los veinte kilos de peso, cuya suspensión subsistirá hasta el día 15 del presente mes.

La disposición del Sr. Gobernador se basa en que, «aun cuando la vigente legislación admite el sacrificio del ganado de cerda para el abasto público en todas las épocas del año, es indudable que esta concesión fué hecha, aunque con carácter general, para aquellas regiones en que otras clases de ganado escaseaban, pero es lo cierto que en la mayoría de las provincias se siguió observando la costumbre de sacrificar el ganado de cerda en los meses de octubre a marzo, ambos inclusive, adelantándose alguna vez y principiando a mediados o fines de septiembre cuando la desaparición de los calores estivales así lo aconsejaron, y como llega a mi conocimiento que contra la costumbre observada en esta región una porción de ganaderos se desprenden de su ganado de cerda para el abasto público, no estando aún lo suficientemente cebados para alcanzar los pesos que suelen alcanzar las reses a tal efecto destinadas y originando con ello, acaso inconscientemente, un perjuicio al público consumidor, por la poca manteca que de las mismas puede obtenerse, sustancia alimenticia de la que se nota gran escasez, unida a la del aceite, aunque de éste hay importantes partidas pendientes de inmediata recepción y teniendo en cuenta además lo caluroso del tiempo, factor contrario para la manipulación de los productos del cerdo, he acordado prohibir la matanza de cerdos hasta el quince del próximo mes de septiembre, quedando exentos de esta prohibición las llamadas lechonas, esto es, el ganado de cerda de peso inferior a los veinte kilos.

Los Sres. Alcaldes de esta isla adoptarán las disposiciones que estimen convenientes para que este acuerdo tenga el debido cumplimiento, evitando, que ni en los Mataderos municipales, ni en los particulares, se sacrifique ganado de cerda hasta pasada la fecha fijada y denunciándose cuántas infracciones conozcan para la imposición de la pertinente sanción.

El precio inicial de compra que lleva el ganado de cerda este año es el de 21 a 21'50 ptas. la arroba en vivo.

## Suscripción entre mallorquines del extranjero

Su cuantía, por generoso desprendimiento de la personalidad a que iba destinada, pasa a engrosar la Suscripción Nacional

Nos enteramos con satisfacción de que, por parte de un considerable número de paisanos nuestros residentes en el extranjero, que se elevan a 181, se ha efectuado una cuestación pública con objeto de regalar una espada de honor al señor Auditor de Guerra de la Comandancia Militar de Baleares, D. Gonzalo Zarranz en agradecimiento a sus desvelos en favor de los intereses de nuestra región por ellos representados.

Al tener conocimiento el Sr. Zarranz de la iniciativa en cuestión, se apresuró a escribir a uno de los miembros de la Comisión Organizadora actualmente residente en esta ciudad declinando esta distinción, después de agradecerla cordialmente, por considerarla en primer lugar, inmerecida por haberse limitado al cumplimiento de su deber y haber hecho menos que lo que la Patria merece, y en segundo lugar porque, aunque otra cosa se estimase, su condición de militar, cargo que desempeña y modo de ser no le permiten poder aceptarlo. Y después de rogar se hagan presentes su agradecimiento y negativa, indica que lo que pueda haberse recaudado se dedique a la Suscripción Nacional, único homenaje que puede aceptarse y agradecerse.

En vista de lo indicado por el señor Zarranz, el importe de la citada recaudación, que se elevaba a 27.570 francos, fué entregado estos pasados días en la Comandancia Militar de Baleares con destino a la Suscripción Nacional.

Es de celebrar y aplaudir el patriótico rasgo del señor Auditor de Guerra al renunciar en beneficio de la Patria a este merecido homenaje que querían tributarle estos paisanos nuestros residentes en el extranjero. En nombre de ellos y de todo el pueblo sollerense, que comparte los sentimientos de gratitud hacia la persona del distinguido homenajeado, enviámosle por ello nuestra más sincera felicitación.

## Los precios de las subsistencias

Por la Junta Provincial de Abastos han sido fijados los precios de tasa de diversos artículos comestibles, que para conocimiento general transcribimos a continuación:

El precio de tasa de los huevos, ha sido fijado en 2'80 pesetas docena para la venta al público.

En lo sucesivo, el precio de la patata para la venta al público, de cualquiera de las procedencias a excepción de las de las zonas de La Puebla y Muro será el de 0'45 ptas. kg. Las procedentes de La Puebla y Muro se venderán al público a 0'35 pesetas kg. La patata encarnada tendrá un aumento de 0'10 ptas. por kg. sobre los precios antedichos.

El precio de las alubias de las zonas de La Puebla y Muro ha sido establecido en 85 ptas. los 100 kgs. para el productor. Para la venta al público registrará el precio de 1 peseta kg. El precio para los enjíos a la península no podrá exceder de 95 pesetas los 100 kilos. Los precios para el agricultor se entienden por la alubia en la zona de producción, sobre el que se cargarán los gastos en igual forma que en la campaña anterior, siguiendo las Cooperativas Agrícolas de La Puebla y Muro con las mismas funciones que venían desempeñando.

\*\*\*

Se autoriza para la venta de jabones Puig, fabricados en Sóller y precisamente en pastillas troqueladas, a los precios que siguen:

Fabricante a detallista, 220'00 pesetas 100 kgs.  
 Detallista a público, 2'40 ptas. kg.

## Incautación de la almendra y del almendrón

Un interesante Bando del Comandante Militar de Baleares

La prensa de esta mañana publica el siguiente Bando del señor Comandante Militar de Baleares, General de Brigada don Trinidad Benjameda del Rey, que por el enorme interés que encierra para nuestra isla transcribimos a continuación:

Artículo 1.º—Por conveniencia del Estado, queda decretada la incautación de toda la almendra y almendrón existente en el territorio de esta Comandancia Militar, y en consecuencia se prohíbe toda clase de operaciones mercantiles e industriales sobre dichos productos, ya sean de compra venta, permutas, cesión, elaboración o transformación, para las que será necesaria autorización especial de la Junta Reguladora de Importación y Exportación de Baleares.

Artículo 2.º—Los comerciantes e industriales que tengan existencias de dicho fruto no podrán utilizarlas para su industria o comercio sin obtener previamente la autorización a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 3.º—Se fija provisionalmente el precio de 150 ptas. por quintal mallorquín de almendrón (sin cáscara), clase Proprietario.

Artículo 4.º—Todos los poseedores de almendra o almendrón deberán presentar, antes del 30 de Septiembre, declaración jurada de las existencias que posean, con indicación de la cantidad, clase del fruto y lugar donde se encuentre. Las declaraciones se presentarán en ejemplar duplicado, y en la Cámara Oficial Agrícola de Palma, por los residentes en su término municipal, y en las Comandancias Militares del respectivo municipio por los que residen fuera de Palma. En los Centros indicados se facilitarán gratuitamente los impresos necesarios para esta declaración. Uno de los ejemplares se remitirá por la Cámara o Comandantes Militares a la Junta Reguladora de Importación y Exportación de Baleares y el otro se devolverá al declarante con la firma o sello del Organismo ante quien se efectúe la declaración, y servirá para legitimar la tenencia del fruto hasta que se disponga la entrega.

Artículo 5.º—Para la ejecución de este Bando se dictarán las correspondientes Instrucciones, sin que la falta de las mismas sirva de excusa al retraso de las declaraciones.

Artículo 6.º—Las infracciones de este Bando o de las Instrucciones que se dicten para su aplicación, la inexactitud en las declaraciones juradas, el fraccionamiento u ocultación de las existencias, y cuantos actos se relacionen para dificultar las operaciones de incautación o para falsear los datos que deban proporcionarse por los interesados, serán sancionados con la pérdida del fruto y multa del tanto al triple de su valor, sin perjuicio de otras responsabilidades que pudieran ser exigidas.

Artículo 7.º—Los Alcaldes, Comandantes Militares, Jefes de Línea, Sección o puesto de la Guardia Civil o Carabineros, Funcionarios de la Administración, Prensa y Radio, divulgarán por todos los medios el presente Bando.

## Nombramiento de Vocales del Consejo local de 1.ª Enseñanza

Nos hemos enterado de que por el Excmo. señor Rector de la Universidad de Sevilla han sido remitidos los nombramientos de Vocales del Consejo local de primera Enseñanza de esta ciudad, a favor de don Guillermo Bernat Castañer, como representante del Ayuntamiento, y de don Bartolomé Casellas Rotger, en concepto de Inspector municipal de Sanidad.

Por la expresada distinción de que han sido objeto los señores Bernat y Casellas, enviámosles nuestra felicitación muy sincera.

## Colección de prendas para la tropa

El lunes de la presente semana, por parte de las activas jóvenes pertenecientes a la obra de Auxilio a Frentes y Hospitales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se hizo una cuestación pública al objeto de recoger ropas y prendas de vestir para las tropas y milicias nacionales que luchan en los diferentes frentes para la reconquista total de nuestra amada España.

Ya el día anterior el señor Comandante militar de este sector, D. Antonio Salgado, había anunciado al público por medio de un bando que se efectuaría esa petición y recogida y encareciendo a todos los ciudadanos de Sóller el mayor desprendimiento, dando así una vez más muestras de su patriotismo y sentimientos humanitarios, de que siempre han dado prueba. «Cuanto más sacrificios hagáis—decía—mayor será vuestra satisfacción interior el día de mañana».

Las prendas recogidas fueron las siguientes:

24 sábanas, 15 telas para camas, 10 toallas, 2 cubrecamas, 4 pares fundas almohadas, 33 calzoncillos, 21 camisetas, 61 camisas, 3 calzoncillos color, 1 pijama, 33 pañuelos, 11 vendas, 33 pares calcetines, 12 cortes tela varios colores, 7 jerseys, 11 pantalones, 6 chalecos, 7 faldas, 6 americanas, 2 pares zapatos y 2 cubre-polvos.

También en especies comestibles y de otras clases fueron recogidos buen número de donativos, que anotamos a continuación:

10 sobrasadas, 1 botifarra, 1 lata sardinas de 1 Kg., 19 latas sardinas pequeñas, 2 latas pimientos, 1 lata atún, 2 potes leche, 1 botella Jerez, 4 Kgs. azúcar, 4 Kgs. habichuelas, 1 paquete sopa, 12 melones, 6 libras de chocolate, 1 Kg. galletas, 4 paquetes tabaco, 3 paquetes cigarrillos, una máquina de afeitar, 16 pastillas jabón, 2 pastillas jabón gruesas, 2 paquetes aseo y 1 paquete Zotal.

En metálico, obtúvose una recaudación de 640 ptas.

De D. A. Morell, de Fourniers y por mediación de D. Gaspar Borrás se recibió para la obra de Frentes y Hospitales la cantidad de 50 pesetas.

Con el mismo objeto, D.ª Ana Alcover, Viuda de Morell, ha dado 10 pesetas.

## Inauguración del Monumento a los Héroes de Mallorca

En el día de hoy, en la populosa ciudad de Manacor y en el puerto de la misma, Porto-Cristo, tendrán lugar varios actos organizados por la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., en cooperación con las Autoridades de dicha población, para conmemorar el aniversario de la derrota que sufrieron los marxistas catalanes al intentar conquistar nuestra isla.

Nos hemos enterado de que el señor Alcalde de esta ciudad, D. Jaime Casasnovas Pastor, ha sido especialmente invitado para asistir a dichos actos por el señor Comandante Militar de Manacor, D. Antonio Ordevás de la Fuente.

El señor Casasnovas, ante la imposibilidad de concurrir a los mismos, ha cursado al referido señor Comandante Militar el siguiente despacho:

«Alcalde de Sóller a Comandante Militar, Manacor.—Asisto espiritualmente solemnes y patrióticos actos que celebra hoy Manacor, sintiendo no poder hacerlo personalmente correspondiendo fina atención V. S. ¡Llor a los héroes de las victoriosas jornadas que conmemoran! ¡Arriba y viva España! ¡Viva Franco!»

Por nuestra parte debemos adherirnos con verdadero entusiasmo a los actos de referencia, lo que hacemos gustosos desde estas columnas.

# CRONICA LOCAL

## Nuevo libro Pedagógico

Publicación del Colegio Oficial del Magisterio Primario de Baleares

Con un atento saludo del señor Presidente del Colegio Oficial del Magisterio Primario de Baleares, D. Francisco Fiol Juan, hemos recibido un ejemplar de «Normas de educación física infantil», interesante libro editado por dicho Colegio oficial «para contribuir, en estos días del nacimiento de una nueva España, a la patriótica obra de formación física de los niños españoles.»

Consta de unas cien páginas en 4.º, pulcramente impreso en la Tipografía Católica Vda. de S. Pizá, y contiene dos monografías: la primera titulada «Educación Física», cuyo autor es don Pedro Crespi Cánaves, y la segunda, debida a la pluma de D. Leopoldo Quilez, se titula «La gimnasia educativa infantil».

Una atenta lectura de este libro nos hace considerar muy acertada la reunión de ambas monografías y su presentación como dos partes de un mismo volumen, pues en realidad se complementan mutuamente y constituyen una excelente guía para el maestro en las frecuentes lecciones de gimnasia que con sus pequeños alumnos debe practicar.

Unos capítulos dedicados a la descripción de juegos infantiles dan idea de cómo los minúsculos atletas pueden ya empezar a formarse en la escuela de párvulos, sin que ello suponga esfuerzo superior a su aptitud, mientras que las lecciones de gimnasia propiamente dichas son igualmente útiles para toda persona sana que quiera conservar—y aumentar si cabe—la elasticidad y vigor de sus miembros, la normalidad de sus funciones internas, la valiosa armonía del cuerpo y el espíritu.

En estos momentos, en que todo lo racialmente español se revaloriza, parece muy oportuna la publicación de este libro destinado a fomentar la cultura física de nuestra juventud ya desde la edad escolar y aún antes de ésta, para fortalecer la raza de hombres y mujeres de España, de esa futura España que en un horizonte no muy lejano se vislumbra, iluminada con rosicleres de aurora imperial.

Agradecemos el envío de este bello volumen y felicitamos cordialmente a sus autores.

## Junta local de Protección de Menores

El miércoles de esta semana, día 1.º del corriente mes, a las once, se reunió la Junta local de Protección de Menores de esta ciudad, en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del señor Alcalde, don Jaime Casanovas Pastor, al objeto de proceder a la reconstitución de la expresada Junta en virtud de una circular publicada por el Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia.

Dicha Junta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Jaime Casanovas Pastor, Alcalde.

Vice-Presidente: D. José Miró Pastor, Juez Municipal.

Secretario: D. José Guasch Espina, Maestro Nacional.

Vocales natos: Rdo. D. Rafael Sitjar Picornell, Cura Párroco, y D. Bartolomé Casellas Rotger, Médico titular.

Vocales electivos: doña Constantina Monserrat Raga, D.ª Francisca Rullán Oliver, D. Jaime Colom Orell y D. Miguel Seguí Oliver, padres de familia.

Quedó confirmado en el cargo que desempeñaba de Tesorero y Agente Investigador de la Junta D. Jaime Colom Orell.

Dando cumplimiento a lo ordenado, también en dicha circular la Junta acordó remitir a la Delegación extraordinaria para la Protección de menores de la Junta Técnica del Estado, de Burgos, el dos por ciento de lo recaudado, perteneciente al Consejo Superior.

## Notas de Sociedad

### NECROLOGICAS

#### D. Guillermo Bernat Rullán

Otro de nuestros antiguos y muy queridos amigos ha pagado estos pasados días su tributo al nacer: D. Guillermo Bernat Rullán, venerable anciano de todos conocido en esta ciudad y de cuantos le conocieron respetado y estimado. Por esto su muerte, que deja sumidos en la mayor aflicción a su único hijo, hija política, nietos y demás deudos, ha sido también en la población generalmente sentida.

Era el Sr. Bernat, en Sóller y entre todos los sollerenses establecidos comercialmente en Francia, sumamente popular, y no podía ser de menos porque con ellos sostuvo estrechas relaciones durante casi todos los años de su larga existencia. En su juventud, después de terminada aquí su instrucción primaria, fué a Francia para completar sus estudios, con ánimos de dedicarse al comercio, en uno de los más afamados colegios de Tolosa, y a su regreso se posesionó, en el escritorio de la ya importante casa de comisión y exportación que su padre había fundado, de los libros de contabilidad de la misma. A la muerte de éste y siendo también único hijo, prematuramente todavía hubo de encargarse de la marcha total de los negocios, y lo hizo con tanta idoneidad y aplomo que muy en breve la casa *Ca'n Fiol* fué no sólo conocida sino que también la preferida entre todas las del mismo ramo, y de consiguiente en extremo aparuquianada.

La inteligencia comercial del Sr. Bernat y las demás dotes personales de seriedad, probidad y trato afable, de que estaba adornado, contribuyeron en alto grado al aumento constante de su clientela y le granjearon el sincero aprecio de cuantos con él trataban. Así es que, no obstante lo ocupado que en su casa le tenían los negocios propios, por la atracción de dichas cualidades hubo aún de dedicar algún tiempo a los ajenos, y por espacio de muchos años estuvo encargado de la contabilidad en la sucursal que estableció en Sóller la entidad bancaria «Cambio Mallorquín», siendo el hombre de confianza del Director de la misma, D. Antonio Pons Gispert.

Fué la Casa Bernat la consignataria de muchos buques de vela en aquellos tiempos en que era numerosa nuestra matrícula y estaba en auge la exportación en dichos buques de los productos de este valle, y más tarde, cuando se adquirieron buques a vapor para sustituir a aquéllos, también fué nombrado nuestro amigo el consignatario de los mismos: del «León de Oro» primero, del «Villa de Sóller» después, y últimamente del «María Mercedes», cargo que desempeñó siempre a completa satisfacción de todos, empresarios y público.

En su trato íntimo era el Sr. Bernat hombre sencillo, modesto, morigerado y poco amigo de exhibición y discusiones; uno de los pocos a quienes el humo de la vanidad no enturbia el entendimiento, y por esto, a pesar de los méritos que se le reconocían y por ellos se le ensalzaba, no quiso nunca figurar en parte alguna. Se le eligió concejal por el «Partido Local», que habíase propuesto hacer en el Municipio obra regeneradora—sin su previo consentimiento y contra su voluntad, por supuesto—y no tomó siquiera posesión de este cargo en todo aquel bienio. Sólo se prestó a colaborar en la «Defensora Sollereña» cuando esta sociedad obrera y de socorros mutuos trató de construir un edificio propio para su domicilio social y más tarde a formar parte de la Junta de Gobierno del «Banco de Sóller», de la que era actualmente vocal.

La enfermedad que ha llevado a nuestro infortunado amigo al sepulcro ha durado pocos días; hasta hace unas pocas semanas se le vió salir de su casa y dar, solito siempre y con sólo la ayuda de su bastón, un breve paseo. Luego el agotamiento de sus energías físicas, por su avanzada edad, postróle en cama, y habiéndose agravado

algo más, el miércoles al anochecer, a las siete, fué viaticado. En la madrugada del día siguiente dejó de existir.

El entierro y lo mismo el funeral fueron imponentes manifestaciones de duelo, tanta fué la concurrencia que en uno y otro de estos actos desfiló por ante los apenados deudos del difunto. Al primero asistió la Comunidad parroquial con cruz alzada y un muy considerable número de amigos formó en el cortejo fúnebre llevando sendos cirios o blandones. Sobre el féretro fueron depositadas dos preciosas coronas, con sentidas dedicatorias, obsequio de algunos íntimos del finado, siendo aquél llevado en andas por colonos de las fincas del Sr. Bernat y algunos otros jóvenes, y detrás seguían: la Junta de Gobierno y los empleados del «Banco de Sóller», una representación de la «Defensora Sollereña» precedida de su bandera, y en último término el coche mortuario.

Ayer, a las nueve de la mañana, se celebró en la Parroquia solemne funeral en sufragio del alma del finado.

Descanse en paz ésta, y reciban sus atribuidos hijo, el actualmente Gestor Municipal, D. Guillermo Bernat Castañer, e hija política, D.ª Paula Crespi Vicens; sobrinos, hermana política y demás familiares, consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

## Nota de la Alcaldía

Con motivo de una denuncia formulada por el señor Inspector municipal de víveres contra el lechero de esta ciudad don José Crespi Dols, por expender leche aguada, la Alcaldía ha impuesto al referido comerciante una multa de 50 pesetas.

Sóller, 4 de Septiembre de 1937, II T.

## COMUNICADO

Sr. Director del SÓLLER.

Muy señor mío y de mi alta consideración: Le agradeceré publique en el periódico de su digna dirección el comunicado que le adjunto.

De V. atto. y s. s. q. e. s. m.

URBANO ROSSELLÓ.

Con fecha de hoy, 4 de Septiembre, he dirigido a la Junta Provincial de la Organización Nacional-Sindicalista, la dimisión del cargo de Secretario de la Organización Local, la cual confío me será aceptada por motivarla asuntos de carácter particular.

Continuaré, no obstante, formando parte del Cuadro de Propagandistas de la Central y colaborando con carácter particular y con todo mi entusiasmo, a la causa Nacional Sindicalista.

He de hacer constar mi sincero agradecimiento a todos los buenos sollerenses que con su obediencia y disciplina a la orientación señalada por el Invicto Caudillo, han hecho posible que nuestra Organización Local esté señalada como una de las mejor orientadas de Mallorca.

A ellos dedico, por tanto, todos los elogios que he recibido con motivo de una reciente inspección efectuada en Sóller por el camarada Inspector del Sector.

Haciendo votos por la pronta y total liberación de España quedo a disposición como simple soldado a la noble causa Nacional Sindicalista.

Saludo a Franco Arriba España

URBANO ROSSELLÓ.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

Día 26.—José Antonio Ramón Alomar, hijo de José y Antonia.

Día 1 de Septiembre.—Susana Torrens Coll, hija de Juan y Juana.

### MATRIMONIOS

Día 3.—Nicolás Bennassar Gelabert con Teresa Colomer Navarro, solteros.

### DEFUNCIONES

Día 2.—Guillermo Bernat Rullán, de 81 años, viudo, General Franco, n.º 24.

## DESDE DEYÁ

### Solemne bendición de banderas

El domingo último, día 29 de Agosto próximo pasado, en el risueño pueblecito de Deyá, con inusitado esplendor tuvo lugar el acto de bendición de las banderas de «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.», propias de las diversas secciones de dicha organización: masculina, femenina, Sindicatos y Organizaciones Juveniles.

Con dicho motivo se trasladaron a Deyá, desde Palma, el Jefe Provincial, camarada Zayas; acompañado por su Ayudante, camarada Gual, el Jefe del S. E. U., camarada Gascón; el Inspector de J. O. N. S., camarada Nicolau y el camarada Andreu; el Delegado Provincial de las Organizaciones Juveniles, camarada Rosselló, acompañado del camarada Sastre; representaciones de la Sección Femenina, de los Sindicatos, de la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda y otras personas cuyos nombres sentimos no recordar. Asistió también el señor Alcalde de Valdemosa.

Desde Sóller concurren el Comandante Militar del Sector, D. Antonio Saigado; el de la Base Naval de Sóller, D. Felipe Abarzuza; el Comandante de las Milicias del Sector, D. Emilio Despajo; el Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor; el Jefe local de «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.», D. Antonio Castañer; el Administrador de la misma, D. Jaime Coll, y otras distinguidas personas.

Todas dichas autoridades fueron recibidas por el señor Alcalde de Deyá, don Juan Bauzá, el Rvdo. Cura Párroco y camaradas Jefes de la localidad.

Después de visitar los locales de la organización, se procedió a la solemne bendición de las banderas de la misma, y terminado dicho acto y tras unas breves palabras de presentación del Alcalde, camarada Bauzá, pronunciaron elocuentes discursos los camaradas Nicolau y Andreu, haciendo referencia al glorioso Movimiento Nacional Salvador de España y al Nacional Sindicalismo, glosando las excelencias de éste.

Finalmente habló el Jefe Provincial, camarada Zayas, quien explicó la Revolución actual que lleva a cabo Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. con Franco a la cabeza. Alude a las acertadas disposiciones del invicto Caudillo en beneficio del agricultor y del obrero y recuerda las victorias del Generalísimo, mientras que el llamado Parlamento rojo no hace más—dice—que prorrogar de mes en mes el estado de alarma.

Las elocuentes palabras del Jefe fueron entusiastamente aplaudidas, así como lo habían sido también los oradores que le precedieron en el uso de la palabra.

Terminado este acto, a los acordes de la Banda Municipal de música de Sóller, que se trasladó a Deyá expresamente para amenizar dicha fiesta, se cantó por todos los presentes el Himno «Cara al sol», ejecutando después dicha Banda el Himno Nacional, cuyos himnos fueron saludados brazo en alto por la multitud.

Los ilustres visitantes fueron después obsequiados por las autoridades locales con un excelente lunch que tuvo lugar en el Hotel Costa D'Or, existente en el delicioso rincón de la costa Luch Aicari, mientras la referida banda de música dejaba oír sus melodías en la terraza de dicho hotel.

Terminado el lunch y antes de despedirse las Autoridades se cantó otra vez el Himno «Cara al sol», ejecutándose también el Himno Nacional, pronunciando por último el Jefe, camarada Zayas las reglamentarias voces de ¡España, Una, Grande y Libre! ¡Arriba España!, y el señor Comandante Militar del Sector de Sóller la de ¡Viva el Generalísimo Franco!, que fueron unánimemente contestados.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

¡Viva siempre España!

4 Septiembre de 1897

Dos veces se ha cubierto, hasta quedar completamente cerrado, el horizonte durante la presente semana; pero no ha llovido todavía. Sin embargo, ya sea porque hayan disfrutado los beneficios de la lluvia otras comarcas no lejanas, ya porque las noches se han alargado habiendo disminuido las horas de sol, ha refrescado la temperatura notablemente, sobre todo por las mañanas y al anochecer, si bien se deja sentir un calor tan sofocante como en plena cénfala en determinadas horas del día. La generalidad ha dejado para el verano próximo las delicias de zambullirse en el agua; así es que, siendo muy contadas las personas que continúan bañándose, las playas quedan poco menos que desiertas en las horas en que tan animadas estuvieron en los dos últimos meses.

Según tenemos entendido, la fiesta que los fornalugenses dedican todos los años a la Natividad de la Virgen, reuñirá en el presente inusitado esplendor. Se celebrará el miércoles de la semana próxima y será cívico-religiosa, como lo ha sido hasta el presente desde remota fecha. El programa que se ha publicado es variado y atractivo, por lo que es de esperar concurren a dicha fiesta muchos sollerenses, como es costumbre, y que regresen luego satisfechos de la amabilidad y atenciones que, si son proverbiales en nuestros vecinos, en tal día los suelen éstos multiplicar.

Los cimientos de la pared que ha de lindar con el torrente Mayor, en la Casa Consistorial, quedan terminados, y construido, además, aproximadamente un metro de muro sobre el nivel del cauce. Aun cuando lloviese mañana abundantemente, es casi seguro no inundará el agua que lleve el torrente la obra mencionada, por más fuerte que sea la avenida, no siendo extraordinaria, como la de Octubre de 1885. Las obras de ampliación y reforma de la Casa de la Villa podrán continuar durante algún tiempo sin interrupción, si así se quiere, pues tenemos entendido que, después de una transferencia de crédito efectuada poco ha, queda todavía una consignación de 4.000 ptas. en el último presupuesto para la realización de la mejora de que se trata.

Continúa siendo activo, como lo era en los meses del embarque de la naranja, el movimiento de vapores en nuestro puerto. Durante la semana actual han entrado: el «Cataluña» procedente de Palma, el domingo último, y el «Lulio», de Barcelona, con la correspondencia, el lunes; y han salido para Cete y Marsella el «Cataluña», el domingo, para Barcelona el «Lulio», el lunes, y para Barcelona y Cete el «León de Oro», el martes. Todos han traído y se han llevado numeroso pasaje, ya que no gran cantidad de carga, pues que la que debía salir para las Antillas ha sido esta vez conducida a Palma por la carretera.

Las personas que tengan interés en que sus cosechas o industrias agrícolas y pecuarias sean conocidas en la notable Exposición Balear de Manacor, que se abrirá al público el día 15 del corriente mes, pueden verse con don José Rullán, Pbro., calle de San Pedro, 19, quien se encargará de la dirección y facilitará explicaciones a los interesados.

No se sabe todavía el número de soldados del último reemplazo que corresponda a este pueblo, solamente podemos decir que el cupo señalado a Baleares, según publica la Gaceta del día 2 del corriente mes, es de 1.396, y como fueron declarados soldados sorteados 2.216 quedan como excedentes de cupo 820. En este pueblo fueron declarados soldados 67, pues si bien entraron en sorteo 161, de éstos quedan 94 como soldados condicionales. De modo que de los expresados 67 ha de deducirse el cupo que corresponda, y que se ignora a estas horas, para saber el número de excedentes de cupo que aquí han de quedar al ser éstos llamados a las armas.

Esta tarde ha caído sobre esta comarca un fuerte aguacero que ha durado muy poco tiempo, por desgracia, pues que poco después estaba ya sereno el cielo como si tal cosa. Por lo visto, no será aún esta vez que podrá beber a voluntad el agostado arbolado de este valle.

**ORYSOL**  
pasta líquida para limpiar metales  
Se vende en la LIBRERIA MARQUES

# EL LECTOR DICE...

## EXPRESIÓN DE GRATITUD

Faltaría a mi deber si dejara de expresar mi agradecimiento al ilustre Jefe del Servicio de Urología del Instituto de Patología Médica del Hospital Provincial de Madrid, Dr. Ferrero Velasco, y al no menos ilustre Dr. Valdés, honra de Mallorca en sus especialidades quirúrgicas.

El Dr. Ferrero Velasco, accidentalmente en Mallorca desde antes de la iniciación del Glorioso Alzamiento Nacional, se dedica en la actualidad a las actividades de su renombrada especialidad, en la clínica del Dr. Valdés, con el más laudable acierto en todos los casos que se le presentan.

Grande es mi reconocimiento, y por tal motivo doy a la publicidad este mi caso, no para ensalzar al Dr. Ferrero Velasco sino para dar a conocer a mis compatriotas, los mallorquines, al médico concienzudo y paternal y al cirujano experto que en todo momento y ocasión sabe desvelarse por sus enfermos, prodigándoles los más finos cuidados y solícitas atenciones.

Mi caso en particular era en extremo delicado, restándome apenas un mes de vida si no se me practicaba una operación renal por tercera vez.

El 20 de Julio pasado fui operado por el Dr. Ferrero Velasco, ayudado por el Dr. Valdés, en la clínica de este último, llevándose a cabo la operación con toda felicidad, haciéndome además diariamente y personalmente el Dr. Ferrero todas las curas, ayudado por el practicante Sr. Barrios, a quien también envío desde estas líneas el testimonio de mi gratitud.

Al renacer ahora a la vida, no se extraña nadie de esas justas palabras de agradecimiento de quien, hallándose en trance grave, fué devuelto a la vida. Dignense pues los Dres. Ferrero Velasco y Valdés en recibir la expresión sincera de mi agradecimiento.

Y antes de terminar quiero consignar también mi reconocimiento para esos ángeles de caridad, que ya en la tierra van tejiendo su corona de gloria con el constante servir a los que sufren, sin reparar en medios ni sacrificios, en medio de esa labor callada y sufrida, como saben hacerlo las Hermanas de Caridad, y para las que ruego al Señor se digne protegerlas siempre, para bien de la humanidad doliente, y les dé a ellas, allá en el cielo, su merecida corona.

AGUSTÍN LOPATEGUI.

Agosto, 1937.

DEL ARCHIVO MUNICIPAL

## EN EL SIGLO XIX...

1862

I

Por concepto de producto del alquiler de los almacenes del Puerto y casitas existentes junto a la Torre, propiedad del Ayuntamiento, ingresan en las arcas municipales 730 reales y 79 céntimos. Para la confección del plan de subasta del arriendo de los mismos concede su aprobación el Gobernador Civil de la provincia.

Con ocasión de la venida de la Reina en 1860 vimos que una de las necesidades que a juicio de la Corporación Municipal exigían pronto remedio era el estado del puerto de esta villa. Parece que no se dejó de manos este asunto por cuanto este año el Gobernador Civil ya pregunta al Ayuntamiento si estaría dispuesto a contribuir con el cincuenta por ciento a los gastos de la reforma que se proyectaba, cuyos gastos ascendían a 2.731.133 reales.

Contesta el Ayuntamiento que de momento no podría en manera alguna reintegrar al Gobierno la cantidad que le corresponde, a causa de lo reducido de los fondos municipales.

Y así finaliza el año sin que se vuelva a hablar de este asunto.

Se restablece en el puerto la medida original para el embarque de naranjas, al igual que en los primeros años de este siglo XIX y que ya conoce el lector de estos Noticieros. Esta medida tiene la cabida de una cuartera de trigo.

La Guardia civil se queja de las malas condiciones higiénicas de su acuartelamiento en las dependencias del Convento, recurriendo con su queja al propio tiempo que al Ayuntamiento a la Comandancia del Tercer Tercio de la Guardia civil de Baleares, cuyo organismo también interesa que se provea de remedio a las necesidades expuestas por los guardias de Sóller.

Algo se consiguió cuando las Monjas Escolapias se trasladaron desde el Convento a su edificio propio de la calle de Batach, ya que las dependencias que aquéllas ocupaban se destinaron a mejoramiento del acuartelamiento de la Guardia civil.

Algunas de estas habitaciones se destinaron a escuelas públicas, con lo cual el Ayuntamiento se quitó de encima una grave preocupación, puesto que la Junta

Provincial de Instrucción Primaria exigía el levantamiento inmediato de nuevos edificios escolares.

Al publicar el Gobernador Civil una circular mediante la cual invita a los Ayuntamientos de la Isla a que se suscriban con unas cantidades fijas y regulares a las listas para la subvención del Ferrocarril que se ha de construir en Mallorca, contesta el Ayuntamiento que habida cuenta de sus dificultades económicas no puede cargar con esta carga, por cuyo motivo sólo puede hacer por una sola vez un donativo proporcionado a sus posibilidades.

El Gobernador establece este año unos premios a la virtud (?), a cuya iniciativa contribuye el Ayuntamiento con la cantidad de trescientos reales.

En esta época ya era preciso que el nombramiento de veedor y celador de carnes y alimentos recayera en persona que tuviera el título de veterinario. Al anunciarse la provisión de esta plaza no se presentó ningún titular, por cuyo motivo se hubo de nombrar a una persona experimentada de esta localidad, hasta tanto que solicitara dicho cargo un Veterinario provisto del correspondiente título.

Otra vez se insiste cerca del Ayuntamiento por la Comisión de Ventas de Bienes Nacionales sobre la conveniencia de proceder a la venta de los montes comunales de Santa Catalina y de Sa Mola. La Corporación Municipal en manera alguna quiere deshacerse de estas tierras, que tan convenientes resultan para las necesidades de esta población, sobre todo para las familias pobres que allí van a buscar leña en invierno. Por ello es que se nombra una comisión para trasladarse a Palma y gestionar que se deje en suspenso la venta de referencia.

Parece que de momento se dejó en suspenso la proyectada venta, con lo cual el Ayuntamiento consiguió lo que defendía con tanto entusiasmo.

Trátase ya en firme de la construcción del puente de la Plaza sobre el torrente Mayor. Al presentarse los planos y presupuestos de dicha obra, el Ayuntamiento recaba y consigue que la anchura del mismo en vez de ser de veinte y cuatro palmos, como en principio se había dispuesto, sea de cuarenta palmos, a fin de que puedan pasar dos carruajes a la vez con dirección opuesta.

El Ayuntamiento defiende ante el Gobernador su propiedad sobre la casita destinada a Capitanía del Puerto. Aun cuando no puede probarla documental-

mente, es común opinión del vecindario. De todos modos el Ayuntamiento entendió siempre en la reparación y conservación de dicho inmueble, al estilo de un bueno y amante propietario.

En el noticiario correspondiente al año 1853 dimos cuenta de los primeros trabajos encaminados al establecimiento en Sóller de las Monjas de la Caridad. Estos trabajos fueron principalmente iniciados por el Alcalde y por el Rector, que era entonces el Rdo. D. Pedro José Llompart, quien, al cesar en su cargo, no dejó de trabajar desde Palma para que fuera una realidad dicha fundación o institución en Sóller, junto con el Rector Rdo. Sr. Planas.

Podemos dar cuenta en este noticiario del establecimiento definitivo de dichas Religiosas en esta población. Efectivamente el día de la víspera de San Bartolomé llegan a esta villa las seis primeras religiosas de la Caridad, que se establecieron en las dependencias de la Casa-Hospicio. El pueblo de Sóller les efectuó un caluroso y amable recibimiento, al salir en masa a esperarlas junto al Convento. Desde de allí se trasladaron a la iglesia parroquial donde se cantó solemne Te-Deum.

Hemos visto en este mismo noticiario que a fin de dar más amplio alojamiento a la fuerza de la Guardia civil destacada en esta población y para no tener que levantar un nuevo local escolar, las Religiosas Escolapias que residían en el Convento pasan este año a vivir definitivamente en su casa o convento de la calle de Batach.

Al propio tiempo se iniciaban las obras para el oratorio o capilla de dicho Convento. El día 28 de Septiembre se celebraba la simpática ceremonia de colocar la primera piedra de esta nueva iglesia. Con tal motivo Sóller estuvo de fiesta este día. Además de las funciones religiosas propias del caso, se efectuaron diversos festejos populares.

R. FORTEZA.

## DEPORTIVAS

### Futbol

#### Los Marineros se adjudican la Copa Beneficio de Futbolistas Combatientes

Base de Aprovisionamiento 3  
Selección Artillería-C. D. Sóller 1

El domingo pasado se disputó el partido de desempate entre los equipos de la Base de Aprovisionamiento y la selección Artillería-C. D. Sóller.

Arbitrando el colegiado amateur señor Morey, los equipos se alinearon como sigue:  
Base de Aprovisionamiento: Capó—Salas, Paredes—Mayol, Carmelo, Merito—Perlián, Beltrán (segundo tiempo, Urra), Martorell, Coto, Cian.

Selección Artillería-C. D. Sóller: Batle—Arcas J., Borrás—Golobarda, Marí, Calafat—Oliver, Mas, Costa, Bauzá, Arcas.

Durante el primer tiempo dominó algo la selección, que estuvo bastante desafortunada en los remates, mientras que los marineros lograron dos goles con relativa facilidad. Quedó disminuida la ventaja al obtener los seleccionados un goal, siendo el resultado de 2 a 1 a favor de la Base al llegar al final del primer tiempo.

Durante el segundo el dominio fué casi ininterrumpido por parte de los marineros que se iban creciedo mientras la moral del combinado se desmoronaba, singularmente por unos intempestivos desplantes de su portero y uno de sus jugadores que hubo de ser expulsado por el árbitro.

En el once de la Base el puntal de su elevado espíritu fué la actuación del guardameta Capó, que estuvo enorme.

Los marineros consiguieron otro goal con el cual afianzaron su victoria. Fué en un corner que sacó Perlián y remató impecablemente de cabeza Carmelo.

Finalizado el match, el Teniente de Alcalde Sr. D. José Bauzá Plizá efectuó al capitán del equipo de la Base la entrega de la Copa, entre entusiastas aplausos, dándose muchos vivas a España, a Sóller, a la Marina y a la Artillería.

REPLY.

## En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día  
1.º de Septiembre de 1937

*Los que asisten*

Bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas Pastor, y con asistencia de los señores gestores D. José Bauzá Pizá, D. Jaime Scarzell Muntaner, D. Lucas Miquel Cuart y D. Guillermo Morell March, tuvo lugar la sesión de esta semana.

### Orden del Día

*Acta anterior*

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

*Pagos*

Se acordó satisfacer: A D. Rafael Forteza Forteza, 86'50 ptas. por varios artículos de su tienda de droguería suministrados al Ayuntamiento, desde el día 21 de Abril al 31 de Julio de este año. A don Jerónimo Pons, Pbro., Administrador de la Parroquia de esta ciudad, 125 ptas. importe de la fiesta de San Bartolomé celebrada en dicha Parroquia en el presente año, a cuenta de la Corporación municipal. A la sociedad «El Gas», 124'02 ptas. por el fluido eléctrico suministrado, durante el mes de Julio último, para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales, y 42'77 ptas. importe del premio de cobranza del impuesto municipal sobre el consumo de gas y electricidad, correspondiente al segundo trimestre del año actual. Al señor Gerente de «Cementos Bauzá» 429'50 ptas. por 390 sacos de cemento suministrado, durante el mes de Agosto último, para diversas obras realizadas por la brigada municipal. A don Sebastián Carbonell, 2.240 ptas. por 20 toneladas de cemento portland suministrado para varias obras municipales.

*Permisos para obras*

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Amador Coll Enseñat, como mandatario de D. Gabriel Colom Colom, para realizar varias obras en la casa denominada *Ca Na Veia*, lindante con el camino de *Sa Figuera*, consistentes en enlucir la fachada, cambiar algunas vigas, enladrillar una dependencia y verificar varias pequeñas reparaciones en el interior de dicha casa.

A D.ª Margarita Campins Arbona, para clavar una placa de mármol con la siguiente inscripción: «Margarita Campins Arbona—Profesora de Corte y Confección», en la fachada de la casa n.º 6 de la calle del Médico Mayol, sin sobresalir de la misma.

*Un préstamo con el «Crédito Balear»*

Se trató nuevamente de la conveniencia de solicitar de la entidad bancaria «Crédito Balear» un préstamo de la cantidad de cien mil pesetas y la Corporación acordó facultar al señor Alcalde para formalizar dicho préstamo, concediendo en garantía los arbitrios establecidos sobre carnes, vía pública y Matadero municipal.

*Pago de los empleados*

Se acordó satisfacer a los empleados administrativos, de servicios especiales, subalternos y guardia municipal del Ayuntamiento, sus respectivos haberes devengados durante el mes de Agosto último.

También se acordó satisfacer a D. Luis Aguiló Salom, la cantidad de 151'25 pesetas por los jornales invertidos, durante el mes de Julio último, en auxiliar los trabajos de la Administración Municipal de Arbitrios.

*Nombramiento de empleados interinos*

Dióse cuenta de los nombramientos de empleados municipales efectuados por el señor Alcalde, con carácter interino, en la siguiente forma:

D. José Casasnovas Pastor, Auxiliar del Negociado de Estadística.

D. José Capllonch Martorell, Guardia municipal vigilante de la playa del Puerto.

La Corporación, enterada, acordó aprobar dichos nombramientos.

*Solicitando anulación de un contrato y devolución de fianza*

Se dió cuenta de una instancia promovida por D. Sebastián Carbonell Vanrell, contratista de las proyectadas obras de construcción de la bóveda para cubrir el tramo del torrente Mayor comprendido entre la plaza de Calvo Sotelo y la plaza de España, mediante la que expone que a pesar del tiempo transcurrido desde que le fué definitivamente adjudicada la subasta efectuada para la realización de dichas obras, no ha podido empezar las mismas por carecer del necesario permiso de la Corporación municipal, y que teniendo en cuenta que debido a las actuales circunstancias hay escasez de cemento Portland, cuyo material se necesita en gran cantidad para las referidas obras, suplica al Ayuntamiento se sirva relevarle del compromiso contraído de verificar las obras mencionadas y al propio tiempo acuerde devolverle el depósito que, en concepto de fianza definitiva, tiene constituido en la Caja de este Municipio.

La Comisión, enterada, acordó dejar el asunto sobre la mesa e interesar el parecer del señor Delegado del Trabajo referente al particular.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

## De Teatros

FANTASIO

En las funciones de la pasada semana se estrenó la versión sonora y hablada en francés de la película *¿Chico o Chica?*, creación de la gentil Carmen Boni, cuyas situaciones y lances graciosísimos hicieron las delicias de la numerosa y selecta concurrencia que se reunió en el «Fantasio». Se repuso también el film «Metro» *El refugio*, en el que se describen las andanzas de un «gangster» desde un ángulo finamente humorístico.

La obra, toda movilidad, está admirablemente interpretada por el simpático Robert Montgomery y la bella Maureen O' Sullivan.

Con las funciones de esta semana inicia el «Fantasio» la Temporada 1937-38, en la que se irán presentando, además de todos los estrenos que las actuales circunstancias permitan, los modernos y soberbios films que la famosa productora «Ufa», de Alemania, la nación amiga, ha editado recientemente, englobándolos con el título de «Serie Simpatía a España».

Para la inauguración de esta temporada será presentado el magnífico film perteneciente a dicha Serie *La reina del amor*, estreno no sólo en Mallorca sino en España, y que viene a afianzar más y más el prestigio de que goza la gran productora germana.

Es este film una joya de verdadero arte, presentada con gran brillantez y magnificencia, rica en escenarios, de sugestivo argumento y alegre e inspirada música.

La interpretación es maravillosa. Cuenta con una depurada labor de Alessandro Ziliani y Paul Hörbiger, ambos de justo dominio interpretativo y con la elegancia y talento de la bella artista Carola Honh.

Posee, pues, esta fina comedia las máximas garantías para triunfar, por lo que no dudamos ejercerá en el público un gran atractivo, por lo que se verán en extremo concurridas las funciones de esta noche y mañana.

Estas empezarán con la proyección del film, hablado en español, *Torbellino de almas*, vigoroso drama social de infinita ternura, protagonizado por Line Noro, Constance Remy y Gaby Triquet.

KURSAAL

El domingo último fueron proyectadas en este salón las cintas *Música sobre las olas*, de la «Paramount» y *Una mujer de su casa*, de la Warner Bros.

Están anunciados para las funciones de mañana los films *Su mayor éxito*, por Marta Eggerth, y *Hay hombres de suerte*, por Pat Paterson, de «Ufilms» la primera y esta última de la «Fox».

ALMACENES DE MUEBLES

**RAFAEL MORA**

Calle del Mar, 4, 5 y 6

Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económico y de lujo  
GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

**VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES**

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

## Vida Religiosa

Fiesta de la Dedicación de la iglesia parroquial

Esta fiesta, llamada vulgarmente de *l'Obra*, se celebró el domingo último, pues también es costumbre que se sigue desde remota fecha que tenga lugar el domingo siguiente a la festividad de San Bartolomé, Patrón de esta ciudad.

Consistió en canto de Horas menores, a las nueve y media, y de la Misa mayor a continuación, que se cantó por la escolanía y el pueblo con acompañamiento del órgano, interpretándose la composición gregoriana de *Angelis*. Ofició el vicario de semana, Rdo. D. Gabriel Ferrer, al que asistieron de ministros los Rdos. D. Pedro Antonio Magraner y D. Nicolás Frau. Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. D. Rafael Sitjar, Párroco-Arcipreste, quien pronunció erudito sermón de circunstancias, explicando lo que es el templo católico e historiando luego las diferentes mejoras que se han realizado en el nuestro parroquial desde los remotos tiempos de su fundación y en particular en la época más reciente, que bien pudiéramos llamar contemporánea.

Por la tarde, a las tres, cantó la Comunidad Vísperas y Completas, y al anochecer, después del rezo del Rosario, se cantó el Trisagio angélico en honor de la Santísima Trinidad.

\*\*\*

Durante la presente semana se ha efectuado por el casco de la ciudad la acostumbrada cuestación en favor de las obras de la iglesia, que exigen su conservación y su mejoramiento. Ha correspondido el público, como de costumbre, pues que, no obstante las circunstancias excepcionales en que actualmente vivimos, dicennos que lo recaudado supera a la cantidad de mil setecientas pesetas.

Probablemente en nuestra próxima edición podremos precisar con toda exactitud la suma recaudada, pues que con seguridad la anunciará mañana el reverendo señor Párroco desde el púlpito y tomaremos nota.

La Comunión general del Primer Viernes

En la Parroquia tuvo lugar ayer por la mañana, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, la Comunión propia de los primeros viernes del mes para el Apostolado de la Oración. La dió el Rdo. Párroco-Arcipreste *intra missam* y dirigió a los comulgantes piadosa plática.

También con el mismo objeto en la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación hubo Comunión general, en la misa de las seis, para los devotos del Sagrado Corazón; y por la tarde, a las siete, se practicó un devoto ejercicio en honor de los Sagrados Corazones, con exposición mayor.

Otros actos del culto en el ex-Convento

El domingo último, en este templo, durante la misa de las seis hubo explicación del Catecismo, y durante la de las

siete se rezó el Santo Rosario: la de las ocho fué cantada.

Por la tarde, a las cinco y media, rezóse el Rosario y se continuó el Septenario dedicado a Nuestra Señora de los Dolores, con plática por el Rdo. P. Guillermo Pont.

En la iglesia de los PP. Filipenses

En la tarde del próximo pasado domingo se practicó, empezando a las cuatro y media, un piadoso ejercicio en honor del Santo Cristo de la Salud. El jueves al anochecer se celebró la Hora Santa, con cánticos, y esta mañana, a las siete y media, se ha dado principio a la Novena preparatoria de la fiesta del Dulce Nombre de María, titular de esta iglesia.

CULTOS SAGRADOS

*En la iglesia de las MM. Escolapias.*—Mañana, domingo, día 5: A las siete y media, Misa de Comunión para la Congregación del Divino Niño Jesús de Praga. La Misa y Comunión serán aplicadas en sufragio de la difunta asociada Srta. Esperanza Frontera. Por la tarde, a las cuatro y media, se practicará el ejercicio dedicado al Divino Niño y la Hora Santa con exposición del Santísimo.

Miércoles, día 8: A las seis y media, durante la misa conventual, se practicará el ejercicio mensual en honor de la Inmaculada.

Jueves día 9: A las siete de la tarde, se practicará la Hora Santa con manifesto.

**D.ª MARGARITA CRESPI**

Profesora de corte y confección sistema decimal

Ofrece su nuevo domicilio: Calle de Fortuny, N.º 19—SOLLER.

COMPRA-VENTA  
Y

ADMON. DE FINCAS  
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

**LUCAS CLADERA**

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86  
TEL.º 1870

PALMA DE MALLORCA

**COLCHONERO**

ofrece sus servicios de colchonero D. Miguel Danle.—Calle Vuelta Piquera, 14, Sóller.

**FLECHAS**

Revista Semanal

De venta LIBRERIA MARQUES

## DIA TRAS DIA

(Jalones de la victoria)

**Jueves, 26**—A las 12'15 han entrado triunfales en Santander una división nacional y otra legionaria, siendo recibidas con indescriptible entusiasmo. Otras columnas han ocupado Laredo, Colindres, Limpías, Santofia y otros numerosos pueblos. En los tres últimos días el número de prisioneros hecho pasa de 35.000, habiéndose entregado varios batallones completos, con armamento, 47 cañones, 200 camiones, 25 coches ligeros, etc., etc.

En el frente de Guadalajara, sector de Jadraque, las tropas nacionales atacando por sorpresa se han apoderado de importantes posiciones, rechazando después con dureza los contraataques del enemigo. En Aragón han continuado las operaciones para expulsar al enemigo de los sectores donde consiguió infiltrarse al norte del Ebro, causándole muchas bajas y pérdida de material y prisioneros. Al sur del Ebro el enemigo presionó intensamente siendo rechazado con energía. Se le han inutilizado seis tanques. En esta jornada han perdido los rojos un caza y un bimotor de bombardeo, derribado éste por nuestra artillería antiaérea. Otros tres cazas han sido tocados también, siendo su pérdida muy probable.

**Viernes, 27**—En el Sector Este del frente de Santander, las Flechas Negras han ocupado Santofia, donde se rindieron 11 batallones, además de los 17 rendidos anteriormente, y cogiéndose gran cantidad de material.

En el sector occidental, se alcanzó la línea Trassierra, cotas 320, 332, 318, Mina Inglesa, 343 y pueblo de Ayuela, al norte de Cabezón de la Sal, que también ha sido ocupado.

El número de prisioneros se eleva ya a más de 40 000 y no ha podido contarse totalmente aún la cantidad de armamento, municiones y víveres que se ha cogido. En el campo de aviación de Albericia se han encontrado 30 motores de aviación.

Las comunicaciones entre Santander y Bilbao han quedado restablecidas. En el frente de Aragón, el enemigo ha continuado presionando siendo rechazados todos sus ataques con grandes bajas que se elevan a varios millares. Sólo en el ataque al sector de Tierra han sido totalmente destruidos tres batallones rojos, dejando en nuestro poder más de 1.200 muertos. Es totalmente falso que el enemigo se encuentre en las proximidades de Zaragoza, pues han sido destruidas sus infiltraciones.

Intentos de ataque en el frente de Soria y en el Parque del Oeste de Madrid han sido enérgicamente rechazados.

**Sábado 28 Agosto**—En la zona de bolsa incomunicada al este de Santander se han ocupado La Cabada, Enrambasaguas y Solórzano; en aquel sector se vienen realizando las indispensables operaciones de limpieza.

Han sido rechazados varios ataques de los asturianos en el sector occidental, en donde las columnas navarras han ocupado Cueto del Arenal y varias cotas que dominan el pueblo de Cabuérniga. En Aragón los rojos han continuado sus intentos de romper el frente hacia Zaragoza, siendo enérgicamente rechazados. Han sido derribados ocho aviones enemigos.

**Domingo, 29**—En el frente de Santander (que muy pronto va a cambiar tal nombre por frente este de Asturias) se han ocupado el alto de la Pedraza y la población de Valle de Cabuérniga. En Aragón, en los sectores de Aimuédar (Huesca), Villamayor, Fuentes de Ebro y Belchite (Zaragoza) se han rechazado violentos ataques enemigos. En el de Villamayor uno de los contraataques de nuestras fuerzas ha permitido ocupar varias posiciones enemigas, tomándoles 20 ametralladoras y otro armamento. En el frente de Guadalajara, sector de Cogollado, y en el frente del Sur, sectores de Sierra Nevada y Lanjarón, han sido rechazados varios

intentos del enemigo. Nuestra aviación ha derribado seis aparatos enemigos, escapando otros dos con graves averías.

**Lunes, 30**—Las vanguardias han llegado a Puentenansa, habiéndose ocupado Tudanca, Radillo, Treceño y Comillas. La ofensiva roja en Aragón es rechazada enérgicamente. Se registran operaciones de escasa importancia en varios sectores del frente de Andalucía.

En el aire fueron abatidos un caza ruso y un Martín Bomber.

**Martes, 31**—Sigue el avance hacia los montes asturianos, librando varias zonas de la provincia de Santander. Se han ocupado Bielba y Quintanilla. En Aragón la presión del enemigo ha cedido mucho en intensidad, limitándose a los sectores de Belchite y Santa Eulalia. Varias columnas nacionales, apoyadas por tanques, artillería y aviación han efectuado avances de importancia. En Guadalajara, se han rechazado durante la noche tres intentos del enemigo contra nuestras posiciones al sur de Jocar (sector de Cogollado). En el Sur se puntualizan los éxitos nacionales, pues frente a la posición de El Calar (Sierra Nevada) se le causaron al enemigo más de 400 bajas, en el Veleta, al retirarse los rojos que habían sido desalojados de cinco líneas de trincheras, fueron sorprendidos al pasar por una vereda al borde de un acantilado, perdiendo la mayoría de sus hombres.

**Miércoles, 1 Septiembre**—El formidable avance ha continuado, singularmente a lo largo de la costa de Santander, donde después de ocupar San Vicente de la Barquera y Unquera, se ha cruzado el Río Deva, que separa las provincias de Asturias y Santander, quedando por España otros muchos pueblos del interior: Río, Sobrelapeña, La Fuente, Barrio, Cirera, Piñeres, Roza, Navedo, Linares, Caldas y La Hermilla, quedando cortada la carretera que por el valle de Liébana conduce a Potes. Se han ocupado también Pimiango, Colombres, Villanueva, Panes, Fuentepomar, Piedras Luengas, Peñasagra, Collado Mayor y el Puerto de Caloba. Se ha capturado un batallón entero de 1.019 hombres, aparte de otros grupos que suman 693 prisioneros más.

En Aragón el enemigo ha atacado con escasa decisión en los sectores de Villamayor, Suera y Belchite. En otros sectores los soldados nacionales siguen avanzando.

En el Sur ha tenido éxito un ataque nacional ocupando la posición de Cañavate en el sector de Lanjarón. Han sido rechazados varios ataques enemigos en los sectores de Espiel y Peñarroya.

Por la aviación han sido derribados cinco aparatos enemigos.

**Jueves, 2**—En el Norte se han ocupado Penduele, Tudes, Barrago y Dobres, apresándose un batallón de 721 hombres. En Portilla de la Reina (frente de León) se ha presentado una compañía de 70 hombres. En Aragón, sectores al norte del Ebro, ha habido ligeros tiroteos. Al sur del río ha continuado el avance nacional. Se han rechazado ataques enemigos en el sector de Belchite. En el sur el enemigo ha atacado en los sectores de Sierra del Toro, Sierra Grana y Sierra Mulva, siendo rechazado con pérdidas, entre ellas dos tanques.

En combate aéreo han sido abatidos dos aparatos rojos tipo «Boing» y ametrallados otros varios.

**Viernes, 3**—Nuestras tropas se han apoderado de Potes y de los demás pueblos del valle de dicho nombre hasta Bembes, llegando otras columnas hasta alturas de Santa Eulalia y Cándenos, y otras (al norte de León) al puerto de San Glorio y a la carretera a Portilla Lareina.

En Aragón ha continuado la presión enemiga en el sector de Belchite. En otros sectores ha proseguido el avance del ejército nacional. En el Sur han sido rechazados intensos ataques enemigos en los sectores de Peñarroya y Lanjarón. Nuestra artillería antiaérea derribó ayer un aparato de caza de los rojos.

LÉON.

## Boletín de información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

## Inauguración de un Monumento a los héroes de Porto-Cristo.

En el ánimo de todos los mallorquines estarán siempre presentes los que cayeron gloriosamente en Porto-Cristo, defendiendo a nuestra tierra mallorquina, tierra católica y española.

Pero no basta, es necesario un recuerdo perdurable e imperecedero, y es por eso que la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha organizado y dispuesto el que se levante en su honor un monumento, que sirva para perpetuar la memoria de estos héroes ante las generaciones futuras.

Para el levantamiento de este monumento se ha pedido la aportación de todos los buenos mallorquines, patriotas españoles y amantes de su tierra. En la memoria de todos están aquellas nuestras simpáticas Falangistas de la Sección Femenina brindando aquellos sellos de a cincuenta céntimos, cuyo producto se destina a la erección de este monumento, que a la par que es un homenaje para los que hoy hacen guardia sobre los luceros, también es prueba de nuestra gratitud. Por esto es que cada mallorquín, al saludar brazo en alto a este simbólico monumento, podrá pensar, y a ello tendrá derecho, en la parte que personalmente le corresponde en el espíritu que aconseja la erección del mismo.

Mañana deben celebrarse en Manacor los actos destinados a conmemorar el aniversario de la gran victoria de los soldados mallorquines sobre las huestes marxistas del malhadado Capitán Bayo.

Entre los diversos actos que deben celebrarse en aquella populosa población destaca la ceremonia de la inauguración del Monumento que Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. dedica a todos los Héroes de la Campaña.

De nuestra ciudad de Sóller deben concurrir a esta evocadora ceremonia una representación de nuestra Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Formando parte de esta representación esta Delegación local de Prensa y Propaganda ha procurado enviar uno de sus miembros, a fin de poder dar cuenta a los lectores de este Boletín de Información del desarrollo del acto que nos ocupa, el cual forzosamente tendrá que ser magnífico, como corresponde al espíritu mismo que encarna las acciones y el estilo de la gloriosa Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

## «Aquí Estamos»

Se han recibido ya en esta Delegación Local de Prensa y Propaganda para la venta al público los ejemplares del número 31 de esta revista ilustrada de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., correspondiente al pasado mes de Agosto.

Ofrece este número la particularidad de ser todo él editado en los talleres gráficos de la misma Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., cuyo número ha merecido la más favorable acogida, no sólo por los lectores sino también por la más exigente crítica en materia de artes gráficas, ya que se ha conseguido en su confección un nivel artístico muy difícil de conseguir. Efectivamente; además de la portada en colores contiene profusión de magníficas fotografías, mostrando diversos aspectos nacional-sindicalistas de Mallorca y de España, con muchas otras que hacen referencia a actividades similares a nuestro ideal en el Extranjero.

En la parte literaria destaca un artículo a modo de declaraciones del Delegado Provincial de Prensa y Propaganda, Camarada Sebastián Sancho Nebot, glosando la pregunta «¿Porqué soy de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas Nacional-Sindicalista?» Se publica, además de diversas informaciones referentes a los Ayuntamientos de Alcudia y de La Puebla, una muy interesante relativa a nues-

tros Flechas en Italia, que por sí sola bastaría para dar sumo interés a este número, igualmente que una información gráfica como parangón entre la Mujer Nacional-Sindicalista y la mujer roja. A este número se acompaña, por separado, un mapa de España dividido entre las zonas nacional y roja.

Es de todo punto recomendable la adquisición de este ejemplar correspondiente al pasado mes de Agosto, el cual se vende al precio módico de cincuenta céntimos, como de costumbre, para que pueda ser adquirido por todos los falangistas, aún los de más modesta posición.

## Unificación de Flechas y Pelayos

Sabido es que los trabajos de unificación de estas dos instituciones juveniles se vieron ha unas semanas interrumpidos por causas que ahora no es del caso estudiar. Desaparecidas estas causas, ahora se ha podido llevar a cabo esta unificación en esta ciudad entre los antiguos Flechas de Falange Española y los Pelayos de la Comunidad Tradicionalista.

El martes de esta semana se hizo en esta ciudad la integración oficial de Pelayos y Flechas ordenada por la Jefatura Nacional de Organizaciones Juveniles, según la Circular número 1 del Delegado Nacional, Camarada Mateo Torres Bestard.

Conforme se disponía en dicha Circular se dió cuenta telegráficamente a dicho Jefe Nacional mediante el siguiente telegrama: A día hoy efectuada Integración Circular N.º 1 V. E. 255 Flechas y 120 Pelayos saludante con ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco! Reitérase Caudillo Incondicional adhesión, ferviente entusiasmo. Guillem, presidente. Calatayud, Secretario.—Jefe Nacional Organizaciones Juveniles. Salamanca.»

A dicho telegrama contestó el Jefe Nacional Camarada Torres con el siguiente: «Salamanca. El Delegado Nacional Organizaciones Juveniles a Presidente Comisión Integradora de la Organización Juvenil—Sóller.—Felicitó esa Comisión local labor integración. Por Dios, por España, por Franco continuar hermosa labor unificadora. ¡Viva España! ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!—Torres.»

Nada queremos añadir por nuestra parte, después de las entusiastas palabras del Jefe Nacional de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

## Delegado Local de Sanidad

Nos es grato anunciar a nuestros lectores que por el Delegado Provincial de Sanidad de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha sido nombrado Delegado Local de Sanidad de la Institución en Sóller el Camarada Gabriel Mayol Trias.

## Delegado Local de Prensa y Propaganda

También nos complacemos en notificar que por el Delegado Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y de conformidad a las normas contenidas en los Estatutos publicados por el Caudillo, ha sido confirmado en el cargo de Delegado Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller, el Camarada Rafael Forteza Forteza.

FRANCO FRANCO FRANCO  
¡ARRIBA Y VIVA ESPAÑA!!  
¡GLORIA AL AUSENTE!

Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.—Sóller.

Segundo Año Triunfal. -3-8-1937.

## Mercado de Inca del último jueves

	Pesetas (los 100 kgms.)
Trigo (cuartera)	55'50
Candeal	61'50
Cebada del país	48'00
Idem forastera	53'00
Avena del país	45'00
Idem forastera	50'00
Habas para cocer	45'00
Idem ordinarias	44'00
Idem para ganados	43'00
Maíz	60'00